

ALEJANDRO LERBOUX  
GERENTE  
SECCION Y ADMINISTRACION:  
Príncipe, 12, 2.<sup>o</sup>  
Cuarto de Correos, 282.—TELÉFONO 1393  
Corresponsales especiales  
en todas las capitales de Europa.  
No se devuelven los originales.  
25 ejemplares 75 céntimos.

# EL RADICAL

Diario Republicano

JOSE BLANCO  
ADMINISTRADOR  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
1 mes 3 meses 6 meses año  
Madrid... Pesetas 1,50 4,50 9 18  
Provincias... 6 10 20  
Portugal y Gibraltar... 7 14 25  
Extranjero (Unión postal)... 10 20 40  
(No comprendidos 10 30 60)  
Anuncios según factura  
Comunicados y caquetos, precio convencional  
Número suelto 5 céntimos.

AÑO II.—NUMERO 592

Madrid, lunes 6 de Noviembre de 1911

TRES EDICIONES DIARIAS

## EL PODER EN EL ARROYO CON LA INQUISICION, ¡¡CHITON!!

Lo que vale la simpatía de Europa. Otro examen crítico del ya famoso informe

### El Poder en el arroyo

No lo ha desmentido el Sr. Canalejas, y nosotros podemos añadir a la confirmación presidencial algunos elocuentes detalles.  
Algunas horas antes de reunirse el jueves último el Consejo de ministros que presidiera D. Alfonso, el Sr. Canalejas se presentaba de improviso en el domicilio del Sr. Maura.  
Fue corta la entrevista de los dos señores políticos, pero de suficiente duración para que el presidente del Consejo expusiera al jefe del partido conservador su inquebrantable propósito de declinar el Poder momentos después, cuando se hallara en presencia del rey.  
El Sr. Maura procuró disuadir a su colega de tales intenciones, y adujo para conseguirlo razones políticas primero, de índole privado después, y, por último, recurrió al supremo argumento de la salvación de las Instituciones.  
Insistió el Sr. Canalejas, redoblaba el Sr. Maura su razonamiento, algunos en tan apremiante tono, que hubieron de convencer al presidente de lo inútil de toda demanda de auxilio.  
El ex presidente del Consejo, con tono melifluo, procuraba tranquilizar a su visitante.  
Este, prescindiendo de nuevos circunloquios, exclamó en un rapto de suprema decisión:  
—Don Antonio, encárguese usted de esto. No puedo más. Lo confieso.  
—Seré, amigo Canalejas—replicó el Sr. Maura—, Acaso usted ve demasiado negras en el horizonte, y aunque en realidad existieran, aquí estamos nosotros para coadyuvar a disiparlas.  
Aceptar el Poder en los presentes momentos constituiría un gravísimo error que nunca me perdonaría el partido que acudí a él.  
—A usted le basta con el Ferrer. No quiera usted añadirle un Cullera.  
Y el Sr. Canalejas abandonó la calle de la Libertad, perdida toda esperanza, pero inyectada el alma, no de valor, sino de despecho.  
Llegó a Palacio, donde debió oír excitaciones análogas, acaso idénticas.  
El teléfono es más veloz que el autor, así lo comprendió el presidente.  
No era esta, nos consta, la primera intención del Sr. Canalejas para desembarrasarse de la nefasta carga del Poder.  
Algunos días há era llamado a Madrid por el jefe del Gobierno el capitán general de Cataluña.  
Recuérdese que aquel inmotivado viaje dio margen a regocijados comentarios, que procuró desvirtuar el Sr. Weyler, prestando asuntos de particular interés.

En aquella entrevista, el Sr. Canalejas ofreció al general entregarle las riendas de la gobernación del Estado, prometiéndole la incondicional adhesión del partido.  
Tomóse el Sr. Weyler algunas horas para contestar, y el resultado de sus reflexiones fué negativo.  
No tuvieron más propicio éxito las insinuaciones que los allegados del presidente del Consejo deslizaron en los oídos del señor Moret.  
Y en este trance, el Sr. Canalejas comprende, aunque tardamente, que el verdadero fustido es el partido liberal y para el cual se ha formado el cuadro.

### A cambio del voto

VALENCIA, 6. El general Echagüe ha autorizado la apertura de la Casa del Pueblo desde el día de hoy.  
Solicitaron este permiso para reanudar su vida social ocho presidentes de Sociedades obreras, a los que se incorporó el doctor Moliner.  
La Casa del Pueblo lo fundó Blasco Ibáñez, a pesar de la oposición fiera y tenaz de las autoridades y de los patronos, que apelloraron a todos los medios para impedirlo.  
Fue preciso que hubiese mayoría republicana para que recibiera una subvención del Municipio que les permitiese vivir con holgura.  
Además hay en ella una Biblioteca Popular, cuyo entretenimiento y personal corre de cuenta del Ayuntamiento.  
La clausura fué debido a estos antecedentes, que denotan el sentir de la mayoría de los asociados, y la reapertura es condicional, puesto que se les ha impuesto la obligación de votar a los candidatos jaimistas y conservadores en las próximas elecciones.

### Visita política comentada

Leemos en *El Mundo* de anoche:  
«Esta tarde se comentaba en el Congreso la visita que hizo ayer en la Presidencia el Sr. Soriano al jefe del Gobierno.  
—Supónese que el diputado radical iría, como antes fueron los Sres. Barzal y Azzi, a responder ante el Sr. Canalejas de las graves denuncias que, bajo su firma, ha hecho a varios periódicos extranjeros sobre las supuestas torturas realizadas en los detenidos por los sucesos de Cullera.  
—La suposición, con ser razonable, no sabemos si será exacta, pues parece extraño que el presidente del Consejo no haya dado cuenta hoy a los periodistas de esta visita, que, de hacerse con el supuesto objeto, tendría verdadera importancia pública.»

La República no triunfará en España si no se hace cada día un poco de revolución.

### ¡Contra la Inquisición... chiton!

Decididamente, no se puede escribir nada que se relacione, ni de cerca ni de lejos, con los sucesos de Cullera.  
El Gobierno está haciendo un flaco servicio a los directores de los periódicos madrileños que firmaron la protesta contra las exageraciones de la Prensa extranjera!

En Europa se harán este sencillo razonamiento: Si en MADRID HAY CINCUENTA O SESENTA PERIÓDICOS QUE DEFENDAN AL GOBIERNO EN EL ASUNTO DE CULLERA, ¿POR QUÉ SE TAPA LA BOCA A CUATRO O CINCO, SE LES DENUNCIA A DIARIO Y SE IMPIDE SU CIRCULACION?  
Y ante este abrumador razonamiento, la Prensa extranjera se retiró de la protesta de nuestros queridos compañeros madrileños.  
Con la verdad por bandera y cincuenta o sesenta periódicos para propagarla, ¿qué daños pueden causar cinco periódicos republicanos empeñados en extraviar la opinión pública? Y continuará razonando la Prensa extranjera: Si el informe de la Comisión de médicos que reconocieron a los presos no da ocasión ni motivo para la duda, ¿por qué el Gobierno impide que la Prensa lo examine y lo juzgue científicamente?  
Y continuará razonando la Prensa extranjera: ¿Cómo los periodistas españoles protestan de nuestra campaña, apoyándose en un informe médico que sólo se refiere a veintidós reconocimientos, si los nuestros colegas españoles de lo que resultará del otro informe oficial que aún no se ha hecho público? Evidentemente, los periodistas firmantes de la protesta han procedido con ligereza.

Y continuará razonando la Prensa extranjera: Leemos en la Prensa republicana de Madrid que los hechos delictivos ocurridos en Cullera sucedieron cuando aún no se había publicado el bando de la autoridad militar en aquella población. ¿Cómo, entonces, se juzga a los procesados por los Tribunales de guerra. Nuestros colegas españoles, antes de firmar la protesta que nos dirigen, debieron haberse informado bien de lo ocurrido.  
Y la Prensa extranjera seguirá su campaña apoyándose en la suprema razón de que no podemos seguir a la nuestra los periódicos republicanos, sometidos sistemáticamente a la tortura moral que supone la falta de libertad para hablar y escribir.  
En un país civilizado es mucho peor poner una mordaza a la libre expresión del pensamiento que apalearlo en las cárceles, porque haciendo lo primero hace suponer que se quiere ejecutar lo segundo con la impunidad del silencio.  
España no es país inquisitorial, dicen a Europa los periodistas de la protesta. Aquí estamos nosotros para probar lo

contrario, enseñando a Europa entera cómo se nos agarrotó la conciencia, cómo se nos impide hablar en los mítins y escribir en los periódicos.  
Y la Prensa extranjera se pondrá de nuestro lado y nos dará la razón que a PALOS nos quieren quitar las autoridades democráticas.

No vamos contra el Ejército: el único sitio donde no se pega en España es en los cuarteles

### Lo que vale la simpatía

Ramiro de Maeztu decía el sábado en el *Heroldo* que la simpatía de Europa es un tesoro que Italia está a punto de perder por sus crueldades en Trípoli.

Añade Maeztu que el gran periodista inglés propone la organización de un gran *boycott* europeo contra Italia para que nadie compre valores italianos, ni coma productos italianos, ni beba vino italiano, ni use productos italianos, ni viaje en barcos italianos, ni visite ciudades italianas.  
Como Italia vive, en gran parte, de la simpatía universal; como los *turistas* extranjeros dejan todos los años en Italia muchos cientos de millones de liras, esa corriente de opinión europea puede perjudicar enormemente a Italia.

España también puede perder mucho con la antipatía europea. Esa Comisión para el fomento del *tourismo* extranjero hacia España que funciona en Madrid debe ser la primera interesada en que se termine de hablar mal de España por esos mundos.  
Hemos sido un país que hemos tenido siempre a nuestro lado la simpatía del mundo, conquistada con el genio de nuestros literatos, de nuestros poetas y de nuestros artistas.  
La Alhambra de Granada, los cuadros de Velázquez, nuestras piedras labradas y nuestros retablos de talla, las típicas fiestas andaluzas, nuestra historia romántica y novelesca, el Escorial y Toledo han procurado más pan a España que las vegas de Castilla.  
Sin la simpatía que despertemos en Europa y en América nos aislaremos en el mundo.  
Antes eran simpáticos nuestros toreros y hasta nuestros bandidos. Los libros que

en lengua extranjera se escribieron acerca de España se cuentan por millares y acercaron hacia nosotros todos los pueblos de Europa.

Se dice que es necesario que los extranjeros vengan a España para mejor conocerlos; se echaban de menos buenos hoteles, y ya se han comenzado a construir en Madrid, Barcelona, Málaga y otras importantes ciudades españolas; se han dirigido instancias al Gobierno para que se pongan los caminos en estado de que puedan transitar por ellos los automóviles; se ha creado la Comisión de fomento del *tourismo*; se hace todo cuanto es posible hacer para atraer hacia nuestras Universidades de la población escolar que América envía a España... y todo esto lo vamos a perder, y resultará inútil mientras por el mundo gocemos fama de bárbaros y crueles.  
La simpatía nacional es el mejor agente comercial para nuestros productos.  
No es patriótico el pedir la reforma de las costumbres que nos deshonran ante el mundo?

Pues eso estamos haciendo los radicales, y por eso nos llaman malos patriotas algunos españoles equivocados.

El problema está planteado en estos términos: ó vivimos a la europea con el sentido europeo de humanidad y justicia, ó el nombre de España será execrado por los demás países que no comprenden la existencia de la España trágica del vergajo, que castiga los delitos de opinión, impide la libre emisión del pensamiento, no concede la libertad de cultos y guarda respeto ninguno a la personalidad humana.

### Arrencia el temporal Violación de los inviolables ¡Al que no quiere caldo!

Ayer, por no perder la costumbre, fueron denunciados casi todos los periódicos republicanos. Nuestras ediciones, también por no perder la costumbre, se recogieron violentamente con persecución de vendedores, capacitados, etc.

Desde que Canalejas, el estupendo demócrata Sr. Canalejas, tuvo a bien levantar la suspensión de las garantías constitucionales, no hemos podido conseguir que EL RADICAL llegue a manos de nuestros suscriptores de provincias arriba de media docena de veces.  
Se nos ha denunciado por todo. Por criticar la versatilidad, los errores y las detecciones del Sr. Canalejas. Por comentar científicamente

el informe de la famosa Comisión médica de Valencia. Por dar cuenta de las torturas que en Penagos, Bilbao y Castellón han sido, al parecer, sometidos otros procesados. Por darnos por convencidos de que en Cullera no se maltratará a los presos. Por combatir el repugnante contubernio de la conjunción demócrata-conservadora-bizcaitarra-carlista. Por reproducir textos de otros diarios que no habían sido denunciados ó que había permitido la censura...

Es decir, que bajo el Gobierno paternalmente democrático y expansivo del Sr. Canalejas se han declarado inviolables é intangibles a todos los señores ministros, a la Defensa Social, al doctor Machi y compañeros, a los cabos Magro y Blas, al general Echagüe, a las autoridades gubernativas, a los agentes policíacos, a Zancadita, Palomo, Pellegín, Batatita y Pinofiel.

¿Que la Constitución sólo declara irresponsable é inviolable al monarca? También consagra la inmunidad del diputado, y el Sr. Canalejas se propone hacer de ella mangas y capirotes en cuanto se abran las Cortes.

Protestar de todas estas enormidades no parece sencillamente una puerilidad. Vale más responder al hierro y al fuego con el fuego y con el hierro; y como EL RADICAL no es un periódico de Empresa, ni pretende realizar con su publicación ningún negocio editorial, ni le importa vender más ó menos, ni tiene por qué callar ni por qué someterse, seguiremos en nuestro puesto de combate, escribiendo cuanto en conciencia estimemos que debemos decir, fustigando al pandillaje mauro-liberal, manteniendo las acusaciones hasta aquí formuladas, afirmando y demostrando las torturas de los presos de Cullera, execrando las inconcebibles traiciones canalejistas a la causa de la libertad y tirando con bala rasa contra cuantos se hagan mercederos de la condenación pública por muy altos, por muy guardados y por muy inviolables que sean.  
¿Está claro? Pues ya lo sabe el Gobierno, ¿quien también notificamos que los artículos sueltos é informaciones de EL RADICAL denunciados estos días han cruzado ya la frontera por conducto seguro que el Sr. Canalejas no puede ni sospechar siquiera, y que la Prensa extranjera verá así, por sus propios ojos cómo se gobierna y cómo se respeta la libertad del pensamiento en España bajo el poder de una situación que se titula liberal.  
De esta manera podrá también formar juicio exacto respecto de la reciente protesta de la Prensa monárquica.  
Y nada más por hoy. Veremos, pues, quién se cansa antes.

## ANTE LAS ELECCIONES

Ambiente que se forma  
Cálculos de probabilidad  
La Conjunción no sabe lo que hace

Al hablar de ambiente, nos referimos a los republicanos.  
Los monárquicos ni lo tienen ni lo desean. Su proceder es de combinaciones.  
Ciega estará la Conjunción si no se percató de que existe un ambiente radical.  
Puede que esté ciega. Lo ha estado antes; puede estarlo ahora, y aun puede ocurrir que no se le caiga la venda de los ojos.  
Lo sentiríamos de veras, porque la imprevisión ni en los amigos ni en los enemigos nos agrada. Hay que ser previsores, siempre previsores.  
¿A qué va en la próxima lucha electoral la Conjunción?  
¿Al triunfo de su candidatura?  
La Conjunción no sabe lo que hace.  
¿A la derrota del Partido Republicano Radical?  
La Conjunción no sabe lo que hace.  
Por de pronto, el Partido Republicano Radical lo que pierde lo repone. ¿Pierde dos puestos? Repondrá dos puestos. Va a la lucha con esta seguridad. Y con esta esperanza: de dos para arriba.  
En nuestros cálculos interiores, le concedíamos siete puestos a la Conjunción. ¿Quiere ocho? Perfectamente. Pero ha de ir con el descuento de la desesperanza.  
Si el Partido Radical dice: «De dos para arriba», la Conjunción ha de decir, quitándose la venda de los ojos: «De ocho para abajo.»  
Tales significadas posiciones son reventadoras de que el Partido Radical, que es un partido previsor, yendo para arriba, necesariamente se hace, y la Conjunción, que es una imprevisora alianza de partidos, yendo necesariamente para abajo, se deshace.

Vamos a ver cómo se deshace electorally la desafortunada Conjunción en las elecciones de Madrid. Y lo vamos a ver, no para darnos el gusto de desengañar a los conjuncionistas, que no vale la pena, sino para recoger una lección, porque los que son de una manera imprevisores no pueden ser de otra, y los que por sus cábalas deslucen una Conjunción desaharían también una República.  
El elemento de la Conjunción que, por circunstancias de diversa índole, tiene en Madrid más fuerza electoral, es la Unión Republicana, y por este concepto es el partido que, equivocándose en sus cuentas, ha echado más fuerza por la borda. La Unión Republicana ha de quedar después de la elección considerablemente resentida.  
En las últimas elecciones de diputados provinciales, la Unión Republicana pudo calcular lo que le convenía, y lo calculó: que los fracasos siempre enseñan. De tres distritos—Hospital-Congreso, Centro-Buenavista y Latina-Chamberí—fracasó en dos y triunfó en uno. Donde luchaba sola, fracasó.  
Esta espantosa soledad convidaba a los unionistas a reforzarse, uniéndose de nuevo. ¿Con quiénes?  
Es un fenómeno que se significa en los débiles sobre todo, el de acordarse cuando solicitan ayuda, no de aquellos que los ampararon, sino de quienes les dieron la paliza.  
En Hospital-Congreso, unidos a los radicales, alcanzaron los de la Unión un señalado triunfo. En Centro-Buenavista, luchando contra los radicales, experimentaron una señalada derrota. En Latina-Chamberí, luchando separadamente con

conjuncionistas, radicales y unionistas, los primeros se cargaron a los otros dos.  
La Unión Republicana consideró entonces que la Conjunción lo era todo, y se conjunció seguidamente.  
Dejémosla conjunciada, ya que lo quiso, y que ella vea lo que está ocurriendo y más adelante lo que va a ocurrir.  
La Unión Republicana, dominadora de Madrid, nunca fué un partido. Se puso delante del pueblo de Madrid, que es republicano, y se encontró seguida. En realidad no se puso delante más que en las elecciones. Lo que tuvo de organización unitiva en un centro común lo dejó perder enteramente. Quedaron en algunos distritos las organizaciones de distrito, siempre con su sello personal. Hay distritos en que la personalidad influyente ha constituido un Centro con receros y escuelas. Hay distritos en que la influencia personal es omnimoda, sin enseñanza ni tertulia.  
En tales condiciones y sin una fuerza constituyente verdaderamente orgánica, a la Unión, al verse derrotada, le convenía conservar sus prestigios, ó la apariencia de ellos, refrenando la beligerancia en condiciones de superioridad.  
¿Acertó? ¿Se equivocó?  
Lo verán muy pronto, y les deseamos que lo vean, deseándoles vida.  
Por hoy, que no vean más que lo siguiente:  
Que el Partido Radical, a quien tienen en poco, de su poco va necesariamente para arriba;  
Que ellos y la Conjunción, que se tienen en mucho, de su mucho van necesariamente para abajo.

## PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Candidatura oficial para concejales por todos los distritos de Madrid donde se verifica elección

- Distrito del Centro**  
D. Juan Alvarez Martinez (Abogado y propietario).
- Distrito de la Inclusa**  
D. Alvaro Calzado Arosa (Abogado y publicista).  
D. Manuel Bezos Ortega (Comerciante y propietario).  
D. Isidro Amorós (Industrial).
- Distrito del Congreso**  
D. Francisco Monreal y Rabadán (Comerciante).
- Distrito del Hospicio**  
D. Antonio Arroyo Méndez (Industrial).
- Distrito del Hospital**  
D. Eduardo Varela de Seijas (Médico, industrial y propietario).  
D. Vicente Lillo y Soler (Industrial).

- Distrito de Buenavista**  
D. Federico del Campo González Trillo (Propietario).
- Distrito de la Universidad**  
D. Tomás Baquera Moreno (Procurador y agente de negocios).
- Distrito de la Latina**  
D. Alvaro Albornoz y Limiñana (Abogado y diputado a Cortes).  
D. Florentino Andueza Senoriain (Periodista).
- Distrito de Eusebio Moreno Moya** (Industrial).
- Distrito de Palacio**  
D. Rafael Salillas Panzano (Diputado a Cortes por Madrid).  
D. Lorenzo Rebollo López (Comerciante).  
D. Napoleón Valero Martín (Propietario).

¿Y los otros? Sobre el famoso informe

Un nuevo estudio crítico

Tanto se ha hablado y se ha escrito ya acerca del informe correspondiente al primer reconocimiento facultativo de los presos de Callera, que no hay para qué insistir en el examen de tal documento, ya suficientemente discutido y plenamente juzgado por la opinión pública.

Por ello hemos de desviar de este informe la atención, concentrada en él durante tantos días, para fijarla en otro punto de tanto interés, por lo menos como éste, que, a pesar de su importancia, ha pasado inadvertido en la actual subversión de las ideas y de los sentimientos de verdad y de justicia, del derecho, de la lógica y hasta del sentido común.

Nos referimos al otro informe que debieron dar los médicos de la Comisión oficial inmediatamente después de reconocer a la segunda tanda de los indicados presos. De ese segundo reconocimiento, más importante aún que el primero por el número de presos sometidos a él, se dió una escueta noticia telegráfica en la que ni siquiera se hacía constar su resultado y no se ha vuelto a decir ni a saber nada.

En lo que a los elementos oficiales toca, tal omisión, que lógicamente se ha de suponer intencionada, hace sospechar que ese informe no es muy satisfactorio, puesto que, si lo fuese, se habrían apresurado a darle publicidad.

En lo que a la Prensa y al público atañe, sólo se explica tan garrafal descuido por el general embrollamiento que han producido deliberadamente los interesados en apartar esta campaña de sus nobles fines de justicia y de humanidad.

Sea por lo que fuere, es lo cierto que nada se sabe ni se dice de ese segundo informe, cuya importancia no puede ser negada ni siquiera puesta en duda por nadie.

Y es indudable también que ese segundo informe tiene capital interés en el esclarecimiento de esta cuestión, pues, aun concediendo que el anterior hubiera demostrado que no habían sufrido torturas los veintidós presos reconocidos primeramente, se puede preguntar: ¿y los otros?

De los otros, que son muchos más, sometidos a un segundo reconocimiento, no se sabe nada. Y vale la pena de saber algo, aunque sea tan poco como de los anteriores, porque unos y otros están en el mismo caso, y bien pudiera ser que se hubieran dejado, para ser reconocidos, en segundo lugar los presos que presentasen huellas más visibles y claras de torturas.

Así, pues, ni aun aquellos que se han dado por satisfechos con el primer informe pueden considerar plenamente dilucidada esta cuestión, mientras el segundo no sea publicado, por lo que han de comprender que se han precipitado un poco al prejuzgarla en escritos y actos públicos, como la reunión de directores de periódico para formular protestas prematuras que más tarde serían oportunas y tendrían más virtud, ya que en el extranjero, como aquí, aquellos a quienes se asegura que los veintidós presos reconocidos primeramente no habían sido torturados, pueden preguntar: ¿Y los otros?

¡Chitón!

Los Sres. Canalejas y Barroso han dirigido a los gobernadores civiles una circular ordenándoles que inmediatamente que reciban alguna denuncia sobre malos tratos a individuos encarcerados procedan con la rapidez a la averiguación de los hechos denunciados, para castigar a sus autores, si la denuncia se comprueba, o proceder con todo rigor contra los denunciados en el caso contrario.

Esta orden, indudablemente destinada a producir un efecto de galería, deja ver que el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación no están muy seguros de la confianza de la opinión, a la que así pretenden engañar, ni tienen tampoco gran confianza, a su vez, en el celo de sus subordinados y representantes oficiales, cuando han creído precisa esa recomendación, que no es más que el recordatorio de un deber imperativo y perentorio de toda autoridad.

Pero hay algo más indigno y censurable en esa circular, y es su intención, capciosa y artera, de producir una coacción sobre el público para evitar denuncias, con la amenaza de procedimientos rigurosos contra los denunciadores si aquéllas no se comprueban.

Tal cominación es como una mordaza para cuantos tengan algo que denunciar, porque ¿cómo han de atreverse a formular una denuncia sabiendo que se procederá con todo rigor contra ellos si no se comprueban los hechos denunciados? Y ¿cómo han de comprobar éstos luchando con la irreductible resistencia oficial a su comprobación? ¿Acaso los malos tratos a los presos se dan en público o ante notario? Y, si no es así, y los autores de las torturas no han de ser tan sanos como las confesiones, y las víctimas de ellas no merecen crédito, ¿a más de estar cobijados por el miedo a su repetición, ¿cómo comprobar tales denuncias? ¿Por el reconocimiento facultativo de los torturados? Ya se ha visto el resultado de él en los presos de Callera. Y se ha visto también en este caso escandalosísimo el amparo de las autoridades a los denunciadores.

Estos han cumplido un deber de ciudadanía consignado en todas las Legislaciones y particularmente en la nuestra, desde las Siete Partidas, en las que Don Alfonso X el Sabio declaraba a través de todo súbdito que no denunciase a su rey los hechos delictivos de que tuviese conocimiento, hasta los más modernos preceptos legales, que conceden el derecho e imponen el deber de la denuncia a todo ciudadano; son además diputados de la Nación, con todas las prerrogativas y la alta categoría social que al tal cargo, y, no obstante, son combatidos suficientemente.

¡Hasta se intenta suprimir la inmunidad parlamentaria para seguir contra ellos un procedimiento criminal!

Y si esto se hace tratándose de una denuncia, que si no está comprobada oficialmente, tiene plena comprobación moral y de unos denunciadores de elevada representación social y política, ¿qué ocurrirá en otros casos menos escandalosos y con denunciantes menos significados?

He aquí cómo la referida circular, bajo sus apariencias de celosa solicitud por el respeto a la legalidad, encierra una intención contraria al espíritu y a la letra de la ley, poniendo obstáculos al conocimiento de sus infracciones.

Ahora, como en los tiempos de nuestro gran satírico, los ciudadanos españoles no tenemos más recurso contra las arbitrariedades autoritarias que el consignado en el estribillo de la letra clásica «Chitón!».

Instruir, educar, propagar las ideas emancipadoras; he aquí el catecismo redentor.



De estos puchereros saldrá nuestra admirable reforma administrativa.

ocho días», sin más comentarios ni averiguaciones.

Lo mismo que lo de las *datos* de cicatrices antiguas de más de dos años unas y otras de seis.

La conclusión del escrito no puede estar más en pugna con el cuerpo del mismo, porque no se ven la ilusión, el engranaje, las consecuencias que pueden deducirse del estudio y análisis que se haya hecho y que debe, además, asentarse en todo documento médico legal.

La conclusión, tan rotundamente afirmada, no cuenta con otros medios de cimentación que la simple enumeración de cicatrices, unas recientes, otras antiguas, esparcidas entre veintidós procesados, y por este simple enunciado, sin más comentarios, sin ninguna consideración de orden científico, sin hacer salvedad alguna, se asegura que no existen vestigios ni señales de torturas ni tormentos.

La existencia de una cicatriz reciente, las manifestaciones del proceso de Jimeno, la importancia del informe, el recuerdo científico de que hay lesiones traumáticas más o menos significativas que, por su índole, pueden haber existido y no dejar señal alguna trascendida cierto tiempo; todas estas y otras consideraciones debieron tenerse presentes antes de suscribir esa afirmación, tan gratuita y tan profana, de que en el cuerpo de los procesados no han encontrado señal ni vestigio de tortura ni tormento.

De tal conclusión se deduce la consecuencia de que existen señales y vestigios con caracteres especiales que los distinguen de los que no son producidos por torturas y tormentos, y esto no es verdad, esto no es científico, carece de toda lógica, es penetrar en el campo, vedado para el perito médico, de la intención que animaba al agresor al producir la lesión, porque estos caracteres especiales que pretenden los firmantes patentizar no existen.

Las ciencias médicas no pueden distinguir ni distinguir entre una lesión traumática producida por un accidente a esa misma lesión producida por tortura o tormento: el accidente ó el causante del tormento no dejan estampadas en el cuerpo del lesionado el estigma de la intención que les animaba; una contusión, una herida producida en riña, no se diferencia en nada de la misma contusión, de la misma herida producida por el tormento, por la tortura, y si no dignamos qué caracteres diferenciales han encontrado entre las cicatrices a consecuencia de forniculos y la cicatriz que atribuye el lesionado a malos tratos. ¿Por qué la versión que les dan de los forniculos la admiten ciegamente y la sientan como verdad dogmática, y la de los malos tratos les ofrece dudas y hasta tratan de ridicularizarla poniéndola en parangón con las de la vacuna?

Con esto queda definitivamente formulado el informe de la Comisión cívico-militar de médicos valencianos.

Los proclomados. En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado un estado del número de concejales proclamados por el art. 29 en el día de ayer.

Los datos sólo alcanzan a las noticias recibidas hasta las ocho de la mañana de hoy. Liberales, 1.672; conservadores, 856; católicos, 46; republicanos, 143; independientes, 234; carlistas é integristas, 98; regionalistas y nacionalistas, 20; indefinidos, 33; socialistas, 8; y labradores y agricultores, 0.

Total, 3.117.

Canemos nuestro coro: «Vamos a la Revolución, haciendo cada día un poco de Revolución».

Las torturas y las cicatrices

El Sr. Canalejas ha manifestado a los periodistas que el individuo que se decía maltratado por la Policía en Castellón ha sido reconocido por cuatro médicos, uno de ellos forense, y en el dictamen suscrito se afirma categóricamente que Luis Catalán no presenta cicatrices de ninguna clase... Añadió que había dado órdenes para que se proceda contra los calumniadores.

Pero ¿quién había dicho que Luis Catalán tenía cicatrices?

Insiste el Sr. Canalejas en la absurda teoría de que no hay tormentos, ni torturas, ni malos tratos allí donde no se presentan cicatrices.

En estas columnas se han escrito varios artículos y sueltos demostrando plenamente que el vergajo no produce cicatrices, y que el individuo atormentado a vergajazos puede ser reconocido algunos días después sin apreciarle cicatriz de ninguna clase.

Estos dictámenes facultativos contra las denuncias que ocupan y preocupan hoy a la opinión pública son a manera de hoja de parra que cubre las vergüenzas de nuestro sistema de reprimir.

Toda España es Montjuich, Sr. Canalejas, presenten ó no cicatrices los presos atormentados.

Es inútil buscar la prueba de algunas torturas, porque ni éstas tienen lugar a la vista del público en forma que puede testimoniar de ellas, ni suelen dejar huellas indelebiles en el cuerpo humano. Pero basta que el individuo atormentado acuse, porque no es racional suponer que lo haga caprichosamente, ya que al acusar a sus verdugos agrava su causa, sin que le ofrezca la debida compensación el escándalo que pueda producir la denuncia.

Lo corriente es que muchos atormentados nieguen el tormento ante el juez por miedo a que se repita al volver a la cárcel, por falta de confianza en que sean castigados los que le atormentaron y por no disponer de aquellas pruebas materiales que hicieran indubitada la denuncia. Esto es el corriente, lo que todos los días se observa en cárceles y presidios, lo que resulta de esas visitas de inspección que hacen las autoridades judiciales.

Lo que éstas no ven por sus propios ojos, queda sin la debida corrección, porque los presos afirman ante ellas que el rancho es inmejorable, que el trato es superior y que están allí mejor que podían estar en parte alguna.

Cuando se da el caso de un recluso acuse a sus verdugos, merece la denuncia especial atención del juez, porque de cien casos será cierta en más de noventa—hayá ó no cicatrices.

Y lo que procede es estudiar los procedimientos carcelarios, corregir con mano dura todo atropello contra un preso, preguntar para qué sirven las varas y los vergajos, y las fustas y las cuerdas, y todos los instrumentos de tortura que se hallan en poder de los policías, de los guardias y de los carceleros. Lo que procede, en fin, no es apremiar al pobre recluso para que pruebe aquello que ya se hizo en condiciones de que no pudiera probarse; procede estrechar al denunciado para que explique la razón de la animosidad que le haya podido hacer víctima de la denuncia.

Quiénes autoriza a un *viejo federal* para decir que D. Esteban García Ochoanduy es un aprovechado y que, encubriendo su traición con ridículas rebeldías, deshonra el apellido federal?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

El entusiasmo era indescriptible. Díronse vivas repetidos al librepensamiento, a Ferrer y al pueblo español, y merced a la intolerancia religiosa al jesuitismo y a los Poderes despóticos y tiránicos.

El día lúvulo, no deslució, sin embargo, el acto. Únicamente impidió que al pie del monumento se pronunciaran más que dos breves discursos: el presidente del Comité organizador uno de ellos, y de Furnemont el otro.

En el banquete que dentro de media hora se celebrará en el Hotel de L'Esperance obsequiando a los delegados extranjeros, hablarán todos los que habían sido designados para hacerlo ante el monumento, y se dará cuenta de las cartas y adhesiones recibidas de todos los países civilizados del mundo.

No es para dada por telegrama la lista innumerable de las Asociaciones y de las personalidades ilustres que contribuyeron al esplendor del homenaje asistiendo ó enviando su adhesión.

El número de Sociedades pasa de trescientas, y entre las personas de más relieve que asistieron ó se adherieron recordamos a William Heaford, de Londres; el doctor Forwien, de Amsterdam; Otto Carmin, de Génova; Bazire, de Rouen; Charles Malato y Anatole Ferrer, de París; Marmal, de Cuba; Magalhães Lima, de Portugal; de Lisboa; Héctor Denis, Ernesto Hoeckel, Alfredo Naquet, E. Laissant, Anselmo Lorenzo y Portet.

El País estuvo representado por el dignísimo diputado socialista León Furnemont y por sus corresponsales en París y Londres, señores Lapiya y Tarrida del Mármol.

EL RADICAL estuvo representado en la persona de M. William Heaford, nuestro corresponsal en Londres.

DE ELECCIONES

Protesta de federales.

Se nos ruega la inserción de los siguientes originales: Señor director de EL RADICAL.

Muy señor nuestro y correligionario: Al leer en el *«Viejo federal»* dignamente dirigido por usted un artículo publicado el 3 del corriente con el título «Palabras honradas»—Por el honor del partido federal, y al pie del artículo *«Un viejo federal»*, rogamos a usted de cabida en las columnas del popular diario la siguiente protesta para justificar nuestra conducta contestando al injurioso «anónimo».

«El caso del distrito del Hospital es más insólito», dice. Tiene razón: no es nada común, porque los federales del distrito del Hospital están cansados ya de seguir tolerando obstáculos; al engrandecimiento del partido federal quebrantan las pocas fuerzas de los que se han elegido en soberanos y caciques del partido y de la Asamblea federalista de Madrid; separándose y abandoando de los trabajos estéticos de aquellos que se alejan de unir al pueblo, de agrupar fuerzas y de llevarnos a la victoria.

Creímos apartarnos del engaño algunos representantes a la Asamblea y un numeroso grupo de federales del Hospital, declarándonos independientes, al proponernos volver por la razón, y la ardiente libertad que todos los hombres quieren cuando por derecho reclamamos sus intereses y éstos los ven esclavizados por un cacicazgo intolerante de los directores de la Asamblea.

Los caciques de esa entidad llamada *Asamblea federalista, misarablemente suicida*, en vez de disponer de la política de armonía, una política que dirija de un modo tolerante a los pueblos y de sus ciudadanos, dispone una política falsa fundada en la consecución de un fin político que significa la voluntad individual de cuatro extraviados y caducos federales iracundos y calumniosos que lanzan anatemas contra quienes, apartados de su funesta obra, pretenden restablecer lo que tienen razón de ser.

Quiénes autoriza a un *viejo federal* para decir que D. Esteban García Ochoanduy es un aprovechado y que, encubriendo su traición con ridículas rebeldías, deshonra el apellido federal?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

¿Quién es ese que no da noblemente su nombre y apellidos como articulista para decir que salva el honor del partido, sin haberlo deshonrado quien ejerce un derecho de ciudadanía en bien de los federales del distrito del Hospital, a quien tantas veces ha postergado el cártico asambleísta al recabar su desecho?

Pactar con los que jamás nos ayudaron, con quienes hoy se imponen a partidos fuertes, con quienes por sus ideas antipolíticas han de servir de rémora al progreso del ideal republicano, es un equívoco, es una vergüenza, por esa agrupación de un centenar de hombres para impedir el que los derechos del pueblo republicano continúen por más tiempo esclavizados por la anarquía.

Es una vergüenza tener imposiciones de los menos, como lo es que el partido federal y el de la Unión, en dos distritos de fuerza eminentemente republicana, Hospital y la Inclusa, hayan aplaudido dos socialistas, y que todavía después de regularlos la *magra*, tenga el ciudadano García Cortés el atrevimiento de calificar despectivamente a candidatos dignos de todo respeto por su historia política, por su consecuencia, por su honrada actividad y por haber accedido al sacrificio que los amigos les imponen para acordándose a la lucha.

No es, ciudadano García Cortés, candidato de traidores ni vanidad senil, como dice en vuestro artículo; no es el deseo de que los que tienen en el fajn de concejales: es el deseo de no tolerar en el mal acoplamiento *cuneros* de estilo monárquico.

Así se le califica a usted, Sr. García Cortés, de *cunero*, por traerle donde, como es público, no cuenta el partido socialista más que con medio centenar de votos.

Inspirados en esta sana política vamos a la lucha los federales del distrito.

Esteban García Ochoanduy, nuestro candidato, prestigio federal y comerciante honrado, es garantía de nuestro programa; por eso y por derecho irá por la voluntad de los electores al Concejo, y no como *cunero*.

¿Entiende usted, Sr. García Cortés?—El presidente del Comité F.ederal, Félix de la Piedad.—Jesús Barboso.

EL PROBLEMA MARROQUÍ

Las negociaciones franco-españolas

Pleitos antiguos.

PARIS, 6. Algunos periódicos franceses aluden a reclamaciones antiguas que Francia ha dirigido a España en otras épocas y que no han sido solucionadas, y dicen que conviene aprovechar la ocasión que se presenta con las próximas negociaciones para liquidar cuentas antiguas.

El diputado Brousse dice en *Le Temps* lo siguiente: «Aparte del pago de las indemnizaciones que se deben a nuestros nacionales víctimas de los disturbios revolucionarios de Barcelona en Julio de 1909, indemnizaciones demoradas indefinidamente, existe otra cuestión: la referente al incumplimiento por parte de España de la Convención internacional de 1904 acerca de los caminos de hierro transpirenaicos, que no debe ser perdida de vista.

No se ha dado ni un golpe de piqueta por la parte española en la línea transpirenaica de Ripoll-Aix-les-Thermes, que debía estar terminada en 1917.

Francia, en cambio, cumplió sus obligaciones en los Pirineos orientales, departamento del Ariège, donde ya hay numerosas canteras abiertas y donde se trabaja activamente en la perforación del macizo de Puy-Morens.

España nada ha hecho en la sección de Puigcerdá a Ripoll.

Conviendría hacerle saber que el transpirenaico de Jaca a Olorton no podrá inaugurarse antes que el de Ripoll a Aix-les-Thermes.

He creído—sigue M. Brousse—que debía escribir a M. De Selves rogándole que se esforzase en arreglar definitivamente la cuestión del trozo español de Llívia.

Sabido es que España posee en pleno territorio francés, en los Pirineos orientales, un pueblo y dos aldeas que tienen, entre otros derechos, el de pasto en Cardit, en los confines del departamento del Ariège.

Ese territorio español constituye una dificultad para el comercio francés y es una puerta abierta a todas las especulaciones.

Además, el Gobierno francés se ve obligado a mantener numerosos personal aduanero.

Varias veces se ha tratado de reintegrar este territorio a Francia mediante la cesión a España de nuestros derechos de cosecha en Andorra, que nada nos producen y nos cuestan caro.

Por lo demás, los habitantes de Llívia expresarían gran satisfacción al verse incorporados a Francia.

Puedo asegurar que el Gobierno no está de acuerdo con el criterio que sostiene M. Brousse, pues esos pleitos antiguos nada tienen que ver con el programa marroquí.

También puedo asegurar que Francia no insistirá en la evacuación de Larache y Alcázar. Pedirá probablemente que abandonemos nuestros derechos en el sur del Imperio y tratará de conseguir compensaciones en el terreno comercial, asegurando las comunicaciones del centro de Marruecos con la costa del Mediterráneo.

La opinión francesa se muestra unánime en lo que se refiere al Tratado de 1904. *Le Temps* asegura que Briand, Deschanel y Poincaré, consultados por Pérez Caballero, han manifestado a nuestro embajador que los recientes acontecimientos han modificado la situación creada por dicho Tratado.

Lo que dice la Prensa.

«Hemos obtenido la retirada del veto germánico, que pesaba sobre la zona española, tanto como sobre la zona francesa.

Para lograr que fuera retirado, hemos consentido en hacer en el África central sacrificios serios.

Es natural que esos sacrificios sean soportados por los llamados a obtener beneficios de ellos.

Proporcionamos, pues, a España ventajas precisas; tenemos, por lo tanto, motivos para pedirle en cambio una compensación seria.

No se puede tratar ya de mantener en su integridad la esfera de influencia concedida a los españoles por el Tratado de 1904.

Deben comprender en Madrid que la seguridad adquirida tiene su valor y su precio.

Entre las concesiones necesarias figura la de un camino directo a Féz, que parte de Larache y pasa por Alcázar.

Nadie piensa en desconocer lo delicado de la situación que resulta de la ocupación de dos ciudades por las tropas del coronel Silvestre; no es, por lo tanto, imposible encontrar una solución que no hiera el amor propio de los españoles ni los intereses de Francia.

«En las negociaciones que van a establecerse—escribe *Excelsior*—no nos mostremos arrogantes; pero no olvidemos que debemos aparecer firmes en nuestras resoluciones.

*Le Petit Parisien* publicó ayer una información, en la cual se dice que Francia, a cambio de una indemnización, renunciará a reclamar la restitución de Alcázar y Larache.

Ese rumor ha sido acogido en algunos centros políticos franceses, donde se reclama del Gobierno de la República el abandono de todos los derechos eventuales de influencia sobre la zona meridional de Marruecos y el proyecto de permitir ciertas combinaciones en la región del Garb.

En el Quai d'Orsay no son confirmados ni negados esos rumores: sólo se dice que, por lo pronto, sólo se pretenderá obtener el reconocimiento del derecho de Francia a una compensación.

La guerra en Tripoli

Desmintiendo noticias. ROMA, 6. En los Centros políticos des-

Juego de baterías. TRIPOLI, 6. Esta mañana, una batería tur-

Era un cañonero egipcio. ROMA, 6. Se desmiente la noticia de que

La flota italiana. CONSTANTINOPLA, 6. La flota italiana

Dura represión italiana. PARIS, 6. Los principales periódicos in-

Noticias falsas. Es absolutamente inexacto que hayan

El Convenio franco-alemán

Conclusión de las negociaciones. — Ju-

PARIS, 6. Los periódicos, a excepción de

La Libre Parole, por su parte, califica el

Le Figaro estima que habiéndose firmado el

Se asegura que después de las elecciones

Entusiasmo radical. Anoche presentó la presentación de los

Noticias falsas. Es absolutamente inexacto que hayan

BARCELONA La Academia de la Poesía

Fiebre electoral. BARCELONA, 5. Desde anoche ha invadi-

Desde mañana comenzará una enorme serie

Los candidatos radicales se presentaron

Se asegura que después de las elecciones

Entusiasmo radical. Anoche presentó la presentación de los

Noticias falsas. Es absolutamente inexacto que hayan

Candidatura republicana

Después de muchos cabildos, parece que

Distrito primero.—D. Manuel Barba y Mar-

Distrito segundo.—D. Aniceto Peñasco y Ga-

Distrito tercero.—D. Carmelo Madrid y Pe-

Distrito cuarto.—D. Cristino García Cami-

Distrito quinto.—D. Miguel Navarro y Ga-

Distrito sexto.—D. Joaquín Ruiz Vergara.

Distrito séptimo.—D. Aniceto Peñasco y Ga-

Distrito octavo.—D. Aniceto Peñasco y Ga-

Distrito noveno.—D. Aniceto Peñasco y Ga-

Distrito décimo.—D. Aniceto Peñasco y Ga-

Distrito undécimo.—D. Aniceto Peñasco y Ga-

Distrito duodécimo.—D. Aniceto Peñasco y Ga-

Distrito decimotercero.—D. Aniceto Peñasco y Ga-

Distrito decimocuarto.—D. Aniceto Peñasco y Ga-

Distrito decimoquinto.—D. Aniceto Peñasco y Ga-

Distrito decimosexto.—D. Aniceto Peñasco y Ga-

Distrito decimoséptimo.—D. Aniceto Peñasco y Ga-

Distrito decimoctavo.—D. Aniceto Peñasco y Ga-

Distrito decimonoveno.—D. Aniceto Peñasco y Ga-



Pitones Y cañales

FINAL DE LA CORRIDA DE AYER

CUARTO

Escribano, colorao brago, ardinegro, bien

Larita nos favorece saludando al de Aleaz

Escribano aceptó con bravura las dos

Dos caídas y un caballo.

Larita tona banderillas dobles; las coloca a

Ortega coloca un tercer par... y a otra

Larita, con la muleta, muy valiente, tranqui

Con el estoque, mediano.

Media estocada delantera perpendicular y

Un pinchazo mediano, aconchado el toro e

Un intento de descabello con la puntilla.

Muerte del toro por intervención de los en-

De Bañuelos.

Buenos Aires, castaño albardado, veleta.

Es torado por Lucumbri a su estilo, y

como éste es precisamente el que no nos

guardamos piadoso silencio, ya que de la

buena voluntad del paisano de Cocherito

Los varilleros siguen haciendo de las

suyas en las cinco veces en que actúan,

pagan sus desagradados con cuatro volque-

tos, que a nosotros nos parecieren leves, y

te niendo que presentarse a los hermanos

con cuatro caballos menos. ¡Adiós, propi-

Lunares clava un solo palo en mal sitio.

Ciérvana, un par trasero, y repite Lunares

con un par en donde puede.

Lucumbri baila unos pasos, se espanta en

otros y se confía en los toros.

Total: muy regular, tirando a mediano.

Iguala el toro en los medios cuando bien

parece, y entonces se decide Lucumbri a

Miñ de Conjuración republicano-socialista

Ayer mañana se ha celebrado en el teatro

de la Gran Vía el anunciado miñ de presen-

tación de candidatos del partido de Conjuración

republicano-socialista.

Presidió el doctor Esquerdo, á cargo del

cuadro de la misión que justificaba el acto.

Hablaron á continuación los Sres. Tato

Amat, Trompeta, Valdivieso, García Cortés,

Castell, Pi Arsuaga e Iglesias.

Alguno de los oradores, al intentar referirse

al orden por el delegado gubernativo.

Esto motivó repetidos incidentes, en alguno

de los cuales, y especialmente en el discurso

del Sr. Pi, el escándalo se prolongó largo

tiempo.

Hizo el resumen el presidente, y los asis-

tentes abandonaron el salón ordenadamente.

Las precauciones adoptadas por el Sr. Fer-

nández Llanos habían infundido gran pavor

entre el tranquilo vecindario.

De Bañuelos.

Buenos Aires, castaño albardado, veleta.

Es torado por Lucumbri a su estilo, y

como éste es precisamente el que no nos

guardamos piadoso silencio, ya que de la

buena voluntad del paisano de Cocherito

Los varilleros siguen haciendo de las

suyas en las cinco veces en que actúan,

pagan sus desagradados con cuatro volque-

tos, que a nosotros nos parecieren leves, y

te niendo que presentarse a los hermanos

con cuatro caballos menos. ¡Adiós, propi-

LA LUCHA ELECTORAL

BILBAO, 6. Los conjuncionistas han apla-

zando hasta el viernes el miñ electoral que

se proyectaba para mañana.

Los partidos políticos que van á la lucha

electoral han celebrado una reunión para

llegar á un acuerdo respecto al nombramiento

de interventores, lo que no conseguirán por

existir criterios diversos.

Un semanario nacionalista-jaimista publica

alocuciones para excitar á sus correligionarios

á votar la candidatura de la derecha por

exigir los intereses religiosos, morales y

sociales, que se hallan amenazados por la

Conjunción republicano-socialista.

El órgano de éstos publica también artículos

violentos.

En el Circo del Ensanche se ha celebrado

una velada para recaudar fondos para las

elecciones.

Una Comisión de obreros sin trabajo ha

visitado al gobernador para pedirle que el

Ayuntamiento y la Diputación fomenten

obras para conjurar la crisis del hambre.

De Bañuelos.

Buenos Aires, castaño albardado, veleta.

Es torado por Lucumbri a su estilo, y

como éste es precisamente el que no nos

guardamos piadoso silencio, ya que de la

buena voluntad del paisano de Cocherito

Los varilleros siguen haciendo de las

suyas en las cinco veces en que actúan,

pagan sus desagradados con cuatro volque-

Protesta contra una política

LISBOA, 6. Ayer, en Oporto, se verificó

una manifestación de protesta contra la

política del bloque y contra el ex ministro

del Interior Almeida, que se encontraba en

aquella capital.

Al lamentarlo hoy el periódico A Lucha,

hace constar que mientras los republicanos

se entregan á semejantes demostraciones,

los electores radicales, como si aquí no

hubiera otra candidatura compuesta de

mauristas, carlistas y regionalistas.

A la salida, un grupo de doscientas

personas vitoreó á Corominas.

La Policía hizo retirar un estandarte

que se quiso hacer figurar en la improvisada

manifestación.

De Bañuelos.

Buenos Aires, castaño albardado, veleta.

Es torado por Lucumbri a su estilo, y

como éste es precisamente el que no nos

guardamos piadoso silencio, ya que de la

buena voluntad del paisano de Cocherito

Los varilleros siguen haciendo de las

suyas en las cinco veces en que actúan,

pagan sus desagradados con cuatro volque-

La Mutual Latina

En la distribución de la Asociación de

Contraseguro del año de 1910 han percibido

los herederos de los socios fallecidos

DOSCIEN- TA NOVENTA Y CUATRO PESETAS

POR CADA CIENTO PESETAS pagadas.

Domicilio social: Gran Capitán, 25

Córdoba

Proclamación de candidatos

BARCELONA, 6. En el Gobierno tiéense

noticias de haberse proclamado concejales

en treinta y dos pueblos por el artículo 29,

divididos en la forma siguiente: veintitrés

liberales, once independentes, cuatro

conservadores, dos regionalistas, dos

republicanos, tres nacionalistas y un

radical.

BILBAO, 6. Ayer han sido proclamados

concejales con arreglo á la ley Electoral

en Guernica tres dinásticos, un jaimista

y un independiente, y en Zaya cinco

dinásticos.

Los conjuncionistas han celebrado miñ de

propaganda electoral en Abanto, Ciérvana,

Sopuerta y Musques.

Comunican de Durango que un incendio

ha destruido la mayor parte de los talleres

de ferretería «La Vizcaina», siendo de gran

EN LA COMEDIA

Reprise de «El amor vela».

Al volver Mendiguchía á la Comedia no

había de olvidar la Empresa El amor vela,

uno de los más justos triunfos del aplaudido

actor.

El amor vela renovó anoche el más feliz

éxito con la más completa interpretación.

Hombres de suerte, á más del ingenio,

son sus autores; en la Comedia francesa

acaban de lograr una dama (Mme. Leconte)

y un galán (M. Grand), admirables para

Sprimerose; y aquí, en nuestra Comedia,

no menos acertadamente, otra obra suya

con Mercedes Pérez de Vargas y Manuel

González, que emulan dignamente á la

Leconte y á Grand en papeles con

parecidas dificultades y que tienen más

de un punto de comonidad.

El público acudió interesado á escuchar

las lindes y galanuras de Fiers y

Caillavet, fielmente traducidas por

Entierro del general Ríos

Ayer mañana se ha verificado el traslado

de los restos mortales del capitán general

don Diego de los Ríos desde su domicilio,

en la cuesta de Santo Domingo, á la

Sacramental de San Isidro.

El ceremonial y honores han sido en un

todo iguales á los tributados al cadáver

del Sr. López Domínguez.

Presidían el duelo el Sr. Canalejas y

demás individuos del Gobierno, representante

de la familia real y el Sr. López Muñoz,

como vicepresidente del Senado.

En el cortejo figuraban nutridas

representaciones de todos los Cuerpos

La epidemia en Tánger

TANGER, 6. Todos los habitantes del

barrio donde se produjo la epidemia de

# JARABE VERDÚ

## DEMULCENTE

EL RADICAL

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Cura en pocas días: herpes, sifilis, llagas en las piernas y garganta, casca, granos, eczema, fúgula, rúgula, coqueadas, manchas, grietas en las manos, dolor en los huesos, etc.

**Pomada curativa VERDÚ (curación exterior)**

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA--BARCELONA  
 EN MADRID: Doctor Trasserra, farmacia de El Globo, plaza de Antón Martín.—Doctor Gayoso, Arenal, 2.—EN VALENCIA: Droguería Blas Ouesta.—  
 EN ZARAGOZA: Farmacia Rueta.—EN ALICANTE: Farmacia Juan Aznar.  
 Varias eminencias médicas las prescriben con preferencia á otros similares: por obtener mejores resultados.

CROQUIS TELEGRAFICOS

con arreglo al programa para la actual convocatoria de Telegrafos, por el Oficial del Cuerpo D. Pedro Padilla.

Precio: 4 pesetas.

Da venta en el domicilio del autor, calle de Colomina 8, 3.º, centro derecho, y en la Dirección general de Telegrafos, periferia.

A los pedidos deberá acompañar su importe en forma de fácil cobro.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE DOMINGUEZ 8, MATUTE. 8.—MADRID

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

RETO MARTZ

SIRVA DE CONVENCIMIENTO

Reto á las casas españolas que expenden tintas de trajectas á que las presenten mejores en clases y precios.

RETO MARTZ

El autor y fabricante de las tintas españolas Huelgas y MARTZ las someterá al fallo de un tribunal de notables tintas extranjeras para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

Expediciones a provincias, al por mayor, con descuentos.

TARIFA

CLASES	PRECIO DEL FRASCO EN MADRID			
	Unifloro.	Medio Unifloro.	Unifloro y Estilográfico.	Unifloro y Estilográfico.
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30
Extra negra fija.....	1,50	0,85	0,50	0,35
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra fija.....	"	"	"	"
Estilográfica.....	"	"	"	"
Azul, verde, rosa, carmin, violeta y rojo fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40
De copiar, violeta negra.....	"	"	"	"
De copiar, carmin y roja.....	"	"	"	"
De copiar, azul y violeta.....	"	"	"	"
Para timbre.....	6,00	3,20	1,75	1,00
Tinta poligráfica.....	8,00	4,25	2,00	1,00

Faquetes tinta en polvo para escuelas, á 0,40

DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR

ADUANA, 35. PISO 1.º.—MADRID

SENORES ANUNCIANTES

Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

Colocaciones

se pueden obtener fácilmente en América, enviando sin sello de respuesta al Director del Instituto Comercial Broadway, 573. New York. U. E. A.

Esquelas de defunción y aniversario

AUGUSTO OBREGON

JOSE S. CABALLERO

DELINTEANTES

Jacometrezo, 57

Se encargan de toda clase de trabajos.

SOCIEDAD GENERAL

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Montera, 19, MADRID.—Teléfono 517

Omnibus y berlinas

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la Estación del Norte  
 Pedidos: Despacho Central, Mayor, 32  
 Teléfono, 12

Para las Estaciones de Atocha y Delicias  
 Pedidos: Desp. Cent., Alcalá, 42, mod.º  
 Teléfono, 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas, en el interior de cada local.

Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Madrid, Cáceres y Portugal, con los de agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas á la Central de aquéllas.

AGENCIA DE PUBLICIDAD COLOMINA sucesor de Storr

la más antigua de Madrid

Anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios

Oficinas: DESENGANO, 9 al 13; teléfono 805

Pídanse presupuestos y tarifas con combinaciones, que se envían gratis

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

RICARDO FUENTE

DON BENITO PÉREZ GALDÓS

JOSÉ NAKENS

300 páginas de interesante lectura

Pídase en todas las librerías

Precio: 1,50 pesetas

DIBUJO Y PINTURA

RETRATOS

al óleo desde 15 pesetas por fotogr. al natural; al crayón, 5 pesetas; amputaciones iluminadas al óleo, 10 ptas.

LECCIONES: Dibujo y pintura, desde 5 ptas.

SANTIAGO RUBINOL.—Paisaje copia esp. única, 1 por 1 m., ptas 100.

SIMONET.—El sermón de la montaña, 3 m., por 1,20, pesetas 225.

CARLOS HAES.—Paisaje, 1,50 m., por 1,20 ptas, 150. Razón en, esta admón.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, teléfono núm. 123, MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Company, tel. Puencarral 29



APARTADO 171 MADRID

ANUNCIOS especiales de EL RADICAL

Peleros para do de cerda, P. pared, 43 pta. de la Cabada. Retas. Relojos II, Madrid.— para bolsillo, F. Andueza, di- 15 pta. López rector. Hermano, 13. Montara, 12.

Incredible! Chocolates á 0,30. Cervezas, refrescos y espumosos, vermouth, etc., todo de la mejor calidad y sumamente frío, más barato que en parte alguna. EL CAPE- TAL, Corredora abajo, 4.

PL. CORTA- DOR, periódico semanal. Llamamiento 2.º, pensador de los Mar- cordadores de carnes frescas niños y nom- y salidas de bre Restituto España. Public. Permiso de Pa- durante la ma- Izquierdo.

Muy económicos

MAQUINAS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS NUEVAS Y USADAS

Accesorio para las mismas. Hay siempre á disposición gran variedad de máquinas, como:

Calderas de vapor. Motores de gas. Idem á gas pobre. Dinamos eléctricos. Motores eléctricos. Instalaciones de luz. Automóviles de buenas marcas, nuevos y usados. Maquinaria para trigo. Centrifuga para separar cereales. Máquinas para fabricar manteca. Arados. Presas para vino. Trilladoras. Presas para aceite. Molidoras para aceituna, uva, etc., etc.

Facilita esta casa anunciadora maquinaria nueva y usada, gestionando su adquisición, en estado de perfecto funcionamiento, por medio de sus Representantes en toda España.

Corsés Regléz

Hechos y á la medida. Desde los más modestos á los de más lujo. 9, Bordadores, 9.

AUTOMOVILES

Nadie compre sin consultar precios, concedidos por las más importantes fábricas, que carecen de representación en España, á nuestros amigos.

LIBRO NUEVO

Ferrer y su proceso en las Cortes

POR

ALEJANDRO LERROUX

Tomo de más de 200 páginas. De venta en esta Administración, en quioscos y librerías y en la Administración de El Progreso, de Barcelona, á UNA peseta en rústica.

Los corresponsales de EL RADICAL en provincias, admitirán encargos de este libro, siendo de cuenta de los compradores el importe de franqueo y certificado.

Descuento á corresponsales

Pago anticipado

PRECIO UNA PESETA

EL GLOBULO ROJO

El linfatismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente á base de hierro.

Venta en farmacias y droguerías á pesetas 5 el frasco

ANTINERVIOSO HOWARD

O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

¡NEURASTENICOS! ¡NERVIOSOS! No olvidar que existe este ANTINERVIOSO de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar, como no hay otro medicamento. Os curará.

Recházese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios, Pérez Martín y Compañía.

Venta en farmacias y droguerías á 4 pesetas caja

Pastillas Crespo DE MENTOL Y COCAINA

La enorme molestia que ocasiona la TOS se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use.

Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.

Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia, la hacen desaparecer.

Venta en farmacias y droguerías á pesetas 1,50 caja

Depositarlos por mayor de estos preparados: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, MADRID

República Argentina

SENORES VIAJEROS: Cuando acudáis á Buenos Aires, pedid habitaciones á

JUAN COBDEU, propietario del

Gran Hotel Castilla

situado en la Avenida de Mayo, lo mejor de la ciudad.

Hotel de gran confort. Lujo insuperable. Restaurant á la carta. Cocina española. Orquesta. Terraza.

No lo hay mejor.

# EL RADICAL

## DIARIO REPUBLICANO

Administración:

Príncipe, 12, segundo izquierda

Gerente:

ALEJANDRO LERROUX

Apartado de Correos, núm. 282

Teléfono 1.390

SUSCRIPCIONES

	Mes.	Trimes- tro.	Semas- tra.	Año.
Madrid .....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias .....	>	6,00	10,00	20,00
Portugal .....	>	7,00	14,00	25,00
Gibraltar .....	>	7,00	14,00	25,00
EXTRANJERO				
Unión Postal .....	>	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma ...	>	15,00	30,00	60,00

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta.

Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.

Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.

Artículo industrial: 3 pesetas línea.

Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.

Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)